



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17591

02/10/2017

49172

AUTOR/A: MAURA BARANDIARÁN, Fernando (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que el Embajador de España en la Federación Rusa mantiene un contacto fluido tanto con las autoridades locales, como con los representantes de la sociedad civil: empresas, partidos políticos, centros de pensamiento y medios de comunicación, entre otros. En este contexto de aproximación y cercanía con la sociedad civil rusa hay que enmarcar los contactos con los medios de comunicación.

El encuentro referido se centró en responder a las cuestiones que interesan a los medios de comunicación rusos, esencialmente aspectos que inciden en las relaciones bilaterales; entre estas cuestiones y como bien señala el mencionado artículo, se encuentra la posición oficial del Gobierno ruso respecto a los intentos de quiebra del marco constitucional en Cataluña. Dicha posición ha sido hecha pública tanto por el portavoz del Jefe del Estado como por el Ministerio de Asuntos Exteriores; y en este último caso la han reiterado tanto el propio Ministro como la portavoz del Ministerio. Esta última ha subrayado que cualquier escenario debe desarrollarse “estrictamente en línea con la legislación española vigente [...] Partimos en nuestras relaciones con España del principio incuestionable de respeto a la soberanía y la integridad territorial de este país”. No forman parte de la posición oficial rusa, reiteradamente expresada tanto en público como en privado, los intentos contrarios al proyecto europeo a los que se hace referencia. Asimismo, la acción del Gobierno ruso en política exterior se ha llevado a cabo atendiendo a dichos pronunciamientos.

Madrid, 08 de enero de 2018